

ACTA Nº 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FATM

En la ciudad de Granada, a las 23:30 horas del 28 de mayo de 2025 se celebra, por vía telemática, sesión ordinaria de la Comisión Electoral de la FATM, integrada por:

D. José Manuel Ríos Corbacho,

D. Mario Fernández Criado y

D. Francisco Javier Gómez Jiménez.

Constituye el objeto de la sesión publicar la proclamación definitiva de candidaturas a la Presidencia de la FATM:

Único. Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, impugnaciones y resoluciones correspondientes conforme al calendario electoral aprobado, esta Comisión constata que únicamente ha quedado como candidatura la presentada por el Club CTM Híspalis, encabezada por D. Francisco José Peinado Otero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016 y el art. 47.5 del Decreto 41/2022, de 8 de marzo, en el supuesto de que, concluido el proceso de impugnaciones y resoluciones contra la presentación de las candidaturas provisionales, se mantenga una única candidatura, esta será proclamada de manera definitiva automáticamente sin necesidad de celebración de la Asamblea General Electiva.

Por todo ello, la Comisión Electoral **ACUERDA:**

Proclamar definitivamente a D. **FRANCISCO JOSÉ PEINADO OTERO** como Presidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa dando por finalizado el proceso electoral 2024.

